



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520200002100	Procesos Ejecutivos	Asesoría Y Defensa Jurídica Integral S.A.S	Mota Engil Latam Colombia S.A.S	21/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301520200002100	Procesos Ejecutivos	Asesoría Y Defensa Jurídica Integral S.A.S	Mota Engil Latam Colombia S.A.S	21/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301520200001600	Procesos Ejecutivos	Astilleros Unidos S. A.	German Perez Parra Y Otros, Sociedad German Perez Parra Y Compañía S. En C. Sectenaval, Tecnica Naval E Industrial Limitada Tecnaval En Liquidacion	21/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301520200002300	Procesos Ejecutivos	Energa Para El Desarrollo Colombiano Sas Sigla Endeco Sas Y Otro	Endeco S.A.S	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

50153083-c3a4-4726-9b39-84d70b396c21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301520160042500	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	Jose Vicente Daza , Herederos Indeterminados De Jose Daza	22/07/2020	Auto Rechaza De Plano - El Recurso De Reposición Y En Subsidio El De Apelación Presentado Por La Parte Demandada En Contra Del Auto De Fecha 3 De Febrero De 2020.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

50153083-c3a4-4726-9b39-84d70b396c21